

ver el Informe que han arreolado los <sup>revisados</sup> D<sup>os</sup> D. Taguin  
Lopez de Zetina, D<sup>n</sup> Nicolas Bucaina <sup>revisados</sup> D<sup>os</sup> D<sup>os</sup> Sep.  
Carrascosa Jurado relativo a dar cumplimiento a la orden  
de la D<sup>a</sup> Chana de Granada v<sup>ta</sup> fecha veintey cinco de Junio  
proximo, sobre los v<sup>tos</sup> de laicos que corren los <sup>revisados</sup> D<sup>os</sup> D<sup>os</sup> Cornejo, y  
Alcalde Mayor, Dotaciones q<sup>e</sup> ley p<sup>ro</sup>veye el P<sup>ro</sup>yc<sup>o</sup> de Juz

gado, y demas particularen que contiene, Cuyo Informe  
me se leyó a la letra, y la Ciudad enterada de el, atten-  
diendo a lo que manda la Superioridad de que los Dipu-  
tado del Comun, Procuradores Vindicos y Personeros  
deben dar el correspondiente en este asunto, y que no lo han  
cumplido = Acordó p<sup>ro</sup>veyer a este <sup>revisados</sup> C<sup>on</sup> para que ex-  
pongan lo que les ofresca, y teniendo lo enaguado  
vezite para el Cabildo de veinte y uno de lo corriente,  
o para un Extraordinario, a efecto de que se guarde y  
obvenc lo determinado por d<sup>ha</sup> R<sup>el</sup> Chamilleria, y  
se remita a esta, con el documento debido y conducente

Arreolo de por <sup>revisados</sup> Tratado de arreolar la postura a los censo  
Comestible, en cumplimiento de lo encargado por la  
Superioridad, practica y costumbre de este Ayuntamiento,  
Cuyo Informe por los <sup>revisados</sup> C<sup>on</sup>, Fielles Ejecutores de  
lo q<sup>e</sup> se v<sup>ta</sup> en el asunto referido lo siguiente.  
La Sibra de arroz vendida a ocho cuartos